

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
HOSPITAL GENERAL DEL SUR DE QUITO

JUAN BERNARDO SANCHEZ JARA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2022
RUC: 1768189800001



FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

VERSIÓN: 1.0

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VERSIÓN: 1.0

PÁG: 2 de 21

HOSPITAL GENERAL DEL SUR DE QUITO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

| Intr | oducción | 3 |
|------|--|------|
| Res | sumen Ejecutivo | 3 |
| 1. | Cobertura Institucional | . 10 |
| 2. | Logros alcanzados | . 11 |
| 3. | Implementación de políticas públicas para la igualdad | . 14 |
| a | . Políticas públicas interculturales | . 14 |
| b | . Políticas públicas generacionales | . 15 |
| C. | Políticas públicas de discapacidades | . 16 |
| d | I. Políticas públicas de género | . 17 |
| е | Políticas públicas de movilidad humana | . 18 |
| 4. | Objetivos Institucionales | . 18 |
| 5. | Ejecución programáticas y presupuestaria | . 19 |
| 6. | Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios | . 20 |
| 7. | Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones | . 21 |
| 8. | Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de | la |
| Fun | nción de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado . | . 21 |



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

L CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0

PÁG: 3 de 21

Introducción

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en la búsqueda de la optimización y fortalecimiento de los servicios de salud y con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población afiliada, se ha visto en la necesidad de la creación de nuevos hospitales, basados en una oferta de servicios de salud históricamente insuficiente, ligada a una limitada planificación del IESS, para potenciar sus propios establecimientos de salud acreditados por la Aseguradora de la Institución, y dado al aumento en la cobertura del aseguramiento generada a partir del año 2010, estos factores han llevado a la sobreocupación y permanente congestión de las unidades de segundo y tercer nivel del IESS existentes en la ciudad de Quito.

Mediante Resolución del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social N° 565, de 20 de septiembre de 2017, se resuelve: Aprobar la creación del Hospital General del Sur de Quito, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha perteneciente al segundo nivel de atención en base a las especificaciones señaladas en el Plan Médico Funcional aprobado (año 2017), encontrándose dotado de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión.

Fiel a su misión, el Hospital provee un servicio de salud eficiente, de calidad y calidez para los usuarios y beneficiarios de la Seguridad Social. Comprometidos con la excelencia en la atención médica, con profesionales altamente capacitados y con equipamiento que cumple con las más estrictas normas de calidad.

Resumen Ejecutivo

Los usuarios que ingresan al Hospital General del Sur de Quito son atendidos de manera inmediata con la finalidad de ofrecerle la atención requerida en cuanto a calidad, calidez y oportunidad que se ve reflejado en la satisfacción del paciente por el servicio recibido el cual tiene la posibilidad de dejar registrado su retroalimentación para tomar acciones administrativas que permita mejorar el servicio

La cartera de servicios (especialidades y modalidades asistenciales) para el Hospital General del Sur de Quito actualizada es la siguiente:



CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 4 de 21

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| Tipos | Servicios | Prestaciones | Subprestaciones |
|-------------|-----------------------------|---|-----------------|
| | | Consulta externa en Anestesiología | 2 |
| | | Consulta externa en Cardiología | 10 |
| | | Consulta externa en Cirugía General | 6 |
| | | Consulta externa en Cirugía plástica y Reconstructiva | 3 |
| | | Consulta externa en Cirugía Vascular | 3 |
| | | Consulta externa en Dermatología | 4 |
| | | Consulta externa en Endocrinología | 2 |
| | | Consulta externa en Fisiatría | 4 |
| | Consulta externa | Consulta externa en Gastroenterología | 5 |
| | | Consulta externa en Ginecología | 8 |
| | | Consulta externa en Infectología | 4 |
| | | Consulta externa en Medicina Familiar y Comunitaria | 3 |
| | | Consulta externa en Medicina Interna | 2 |
| | | Consulta externa en Neumología | 4 |
| | | Consulta externa en Neurología | 1 |
| | | Consulta externa en Nefrología | 3 |
| | | Unidad de Diálisis ambulatoria | 4 |
| | | Hospital del Día quirúrgico | 5 |
| | Hospital del Día | Hospital del Día clínico | <u></u> |
| | | Consulta externa en Neonatología | 2 |
| | | | 2 |
| | | Consulta externa en Neurocirugía | 2 |
| | | Consulta externa en Nutrición | |
| | | Consulta externa en Obstetricia | 5 |
| | | Consulta externa en Odontología | 8 |
| | | Consulta externa en Oftalmología | 5 |
| | Consulta externa | Consulta externa en Otorrinolaringología | 5 |
| | | Consulta externa en Pediatría | 3 |
| Asistencial | | Consulta externa en Reumatología | 1 |
| | | Consulta externa en Salud Mental | 9 |
| | | Consulta externa en Traumatología y Ortopedia | 6 |
| | | Consulta externa en Urología | 4 |
| | | Clínica de Heridas | 1 |
| | | Cardiología | 3 |
| | | Endocrinología | 1 |
| | | Gastroenterología | 1 |
| | | Medicina Interna | 1 |
| | | Medicina Familiar | 1 |
| | | Salud Mental | 7 |
| | | Neurología | 1 |
| | | Neumología | 2 |
| | | Reumatología | 1 |
| | Internación | Nefrología | 1 |
| | (Atención Clínica | Infectología | 9 |
| | y/o Quirúrgica) | Cirugía General | 6 |
| | y/o Quituigica) | Traumatología | 6 |
| | | | 3 |
| | | Urología | |
| | | Cirugía Plástica | 4 |
| | | Otorrinolaringología | 2 |
| | | Cirugía Vascular | 1 |
| | | Oftalmología | 1 |
| | | Cirugía Pediátrica | 2 |
| | | Neurocirugía | 3 |
| | Atención | Terapia de sustitución renal | 6 |
| | hospitalaria en Diálisis | Terapia depurativa extracorpórea | 2 |



CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 5 de 21

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| Tipos | Servicios | Prestaciones | Subprestaciones |
|-------|--------------------------------------|---|-----------------|
| | Internación | Internación en Ginecología y Obstetricia | 3 |
| | Materno Infantil | Internación en Pediatría | 1 |
| | | Atención general de paciente crítico | 1 |
| | | Manejo de patología cardiovascular | 9 |
| | | Manejo de patología respiratoria | 11 |
| | | Manejo de patología nerulógica | 12 |
| | | Manejo de patología infecciosa | 2 |
| | | Manejo de patología renal-metabólico | 4 |
| | | Manejo de la Patología digestiva | 9 |
| | Unidad de | Atención integral al paciente politraumatizado | 5 |
| | Cuidados | Atención a pacientes quirúrgico que precisen | |
| | Intensivos Adultos | vigilancia postoperatoria por cirugía de alto riesgo o | |
| | | complicaciones postoperatorias graves | |
| | | Manejo de patología Crítica Obstétrica y | 5 |
| | | Ginecológica | - |
| | | Manejo integral de pacientes con intoxicaciones | - |
| | | Manejo de patología inmunológica descompensada | - |
| | | Manejo integral de pacientes post-UCI | - |
| | | Monitorización de pacientes con riesgo que no | _ |
| | | requieran intervención invasiva | |
| | | Atención general de paciente crítico pediátrico desde | 1 |
| | | los 28 días hasta los 17 años 11 meses de edad | |
| | | Manejo de patología cardiovascular | 8 |
| | | Manejo de patología respiratoria | 11 |
| | | Manejo de patología nerulógica | 11 |
| | Unidad de | Manejo de patología infecciosa | 3 |
| | Cuidados intensivos Pediátrica | Manejo de patología renal-metabólico | 4 |
| | | Manejo de patología inmunológicas descompensadas | - |
| | | Manejo de intoxicaciones | - |
| | | Manejo de la Patología digestiva | 8 |
| | | Atención integral al paciente politraumatizado | 5 |
| | | Atención a pacientes quirúrgico que precisen | |
| | | vigilancia postoperatoria por cirugía de alto riesgo o | - |
| | | complicaciones postoperatorias graves | |
| | | Triage | 1 |
| | | Atención rápida en box Respiratorio (Urgencias) | 1 |
| | | Atención rápida en box Patología General (Urgencias) | 1 |
| | | Atención rápida en box Patología Gineco-obstétrica | 1 |
| | | Atención en box código púrpura | 1 |
| | | Área de Corta estancia | 2 |
| | Emergencia Adultos | Área de Observación-Emergencias Clínicas | 5 |
| | Additos | Área de Observación-Emergencias Quirúrgicas | 2 |
| | | Área de Observación- Emergencias Respiratorias | 1 |
| | | Área de Observación de gineco-obstetricia | 1 |
| | | Área de Trauma menor | 3 |
| | | Área Crítica Adultos | 9 |
| | | Triage | 1 |
| | | Atención rápida en box Respiratorio (Urgencias) | 1 |
| | Emergencia Pediátrica | Atención rápida en box Patología General (Urgencias) | 1 |
| | 1 calatrica | Atención en box código púrpura | 1 |
| | | Área de corta estancia | 4 |



CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 6 de 21

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| * | | Prestaciones | Subprestaciones |
|--------------------------------|---|---|-----------------|
| | | Área de Observación-Emergencias | 5 |
| | | Área de Observación-Emergencias Respiratorias | 1 |
| | | Área Crítica Pediátrica | 8 |
| | | Asistencia en Centro Quirúrgico | 4 |
| | Anestesiología | Cuidados Post Anestésicos | |
| | | Sedación centro endoscópico - imagen | 2 |
| | Transporte | Transporte Primario | 4 |
| | Medicalizado | Transporte Secundario | 1 |
| | Medicalizado | Central de Radiocomunicación | - |
| | | Cuidados Intensivos | - |
| | Neonatología | Cuidados Intermedios | - |
| | | Cuidados Básicos | - |
| | Atención de partos (UTPR, SALA DE PARTOS) | Atención de parto vaginal | - |
| | | Atención de Legrados | - |
| | Centro Obstétrico | Atención de cirugías obstétricas | - |
| | | Atención de cirugías ginecológica | 4 |
| | | Cirugía General | 10 |
| | | Cirugía Traumatología | 10 |
| | | Cirugía Urología | 14 |
| | | Cirugía Plástica | 1 |
| | Atención en | Cirugía Otorrinolaringología | 3 |
| | Centro Quirúrgico | Cirugía Vascular | 10 |
| | , , | Cirugía Oftalmología | 3 |
| | | Cirugía Pediátrica | 10 |
| | | Neurocirugía | 5 |
| | | Cirugía Mayor Ambulatoria | 15 |
| | Enfermería | Intervenciones de Enfermería | 124 |
| | Toma de muestras especiales | Punción Aguja Fina PAAF | - |
| | | Densitometría ósea | |
| | | Ecografía | 4 |
| | Diagnóstico por | Tomografía Multicorte (mínimo 16 cortes) | 3 |
| | Radiología e | Fluoroscopia/ Arco en C | 1 |
| | Imagen | Mamografía | 1 |
| | | Radiología | 4 |
| | - | Resonancia Magnética | 2 |
| | | Bioquímica | 47 |
| | | Hematología | 6 |
| | | Coagulación y Hemostasia | 4 |
| A | | Inmunología | 39 |
| Apoyo de | | Serología | 3 |
| diagnóstico y/o terapéutico | Laboratorio | Uroanálisis | 5 |
| terapeutico | | Coproanálisis | 6 |
| | | Preanálisis | 4 |
| | Laboratorio de | Análisis macroscópico | 1 |
| | Anatomía | Anatomía Patológica | 2 |
| | Patológica | Necropsias clínicas | 2 |
| | Servicios de sangre | Medicina Transfusional | 7 |
| | | Prevención Primaria | 2 |
| | Inmunizaciones | | |
| | Inmunizaciones | | 1 |
| | Inmunizaciones Farmacia | Despacho Preparación | 1 1 |



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 7 de 21

| Tipos | Servicios | Prestaciones | Subprestaciones |
|----------------------------------|--------------------------------------|--|-----------------|
| | | Preparación de fórmulas parenterales | |
| | | Dispensación de insumos y dispositivos médicos | |
| | | Terapia Física | 9 |
| | Rehabilitación | Terapia del Lenguaje | 2 |
| | Renabilitación | Terapia Respiratoria | 2 |
| | | Fisioterapia en el Paciente Crítico | 5 |
| | Nutrición y Dietética | Interconsulta de Nutrición | 2 |
| | Morgue | Manejo de Cadáveres | |
| Miamahialagíay | Laboratorio de | Microbiología | 34 |
| Microbiología y Bacteriología | Microbiología y Bacteriología | Biología Molecular | 18 |
| | | Consulta Externa | 2 |
| | Admisión | Hospitalización | 2 |
| | Docencia e | Emergencia | 1 |
| | | Recuperación de Valores | 4 |
| | | Asistencial | 3 |
| Administrativos | | Docente | 2 |
| | Investigación | Investigación | 2 |
| | Derivaciones | Derivaciones Consulta Externa | 1 |
| | | Derivaciones Hospitalización | 1 |
| | Derivaciones | Derivaciones de Emergencia | 1 |
| | | Prefacturación | 1 |
| Asistencial administrativo | Derivaciones | vaciones Calificación Medica | |
| | ón Técnica Médica Subdirección de P | lanificación y Estadística | |

Además, se presenta un concentrado de los principales indicadores hospitalarios que en el año 2022 han aumentado mismos que responden a un incremento de la atención y apertura de áreas médica, en comparación con el 2021, año en el cual existía un número mayor de patologías y contagios de COVID.

Es importante mencionar que estos indicadores estadísticos, de gestión y productividad han sido reportados a las instancias del nivel superior del IESS, para su conocimiento y análisis.

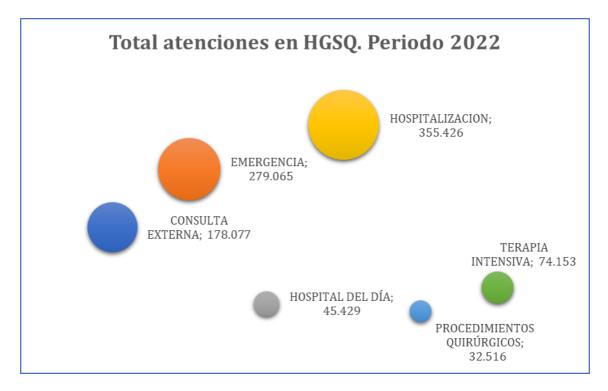


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 8 de 21



Fuente: Medical Information System MIS AS-400

Elaborado por: Subdirección de Planificación y Estadística

Período: 2022

- **964.666** atenciones totales que abarca consulta externa, hospitalización, hospitalización del día, emergencia, procedimientos quirúrgicos y terapia intensiva.
- En el Servicio de Emergencia se atendió un total de 117.978 pacientes de los cuales aproximadamente 48.000 fueron sintomáticos respiratorios y 13.128 tuvieron resultado PCR positivo para COVID 19, sirviendo como centro de referencia de las diferentes Unidades de Salud del IESS.
- Durante todo el 2022 han existido un total de 1.551 nacidos vivos, de los cuales 929 son cesáreas y 621 partos normales, el alto porcentaje de cesáreas es debido a la complejidad que llegan los pacientes a esta casa de salud.
- 69.042 pruebas moleculares de las cuales 28.139 fueron confirmados como casos PCR
 positivos para COVID y 40.903 casos negativos, esto permitió identificar la mayor
 cantidad de personas contagiadas de COVID.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0

PÁG: 9 de 21

| PRUEBAS COVID 19 X SERVICIO | | | | |
|-----------------------------|----------|----------|---------------|--|
| Servicio | Negativo | Positivo | Total general | |
| Consulta Externa | 18.436 | 14.639 | 33.075 | |
| Emergencia | 19.645 | 13.128 | 32.773 | |
| Hospitalización | 2.797 | 368 | 3.165 | |
| MICROBIOLOGIA | 2 | | 2 | |
| UCI | 23 | 4 | 27 | |
| Total general | 40.903 | 28.139 | 69.042 | |

Fuente: Medical Information System MIS AS-400

Elaborado por: Subdirección de Planificación y Estadística

Período: 2022

• En la Unidad de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico se atendió un total de 40.154 exámenes en imagenología y un total de 406.108 pruebas de Laboratorio Clínico.

| Exámenes de imagenología | Total |
|--------------------------------|--------|
| Ultrasonido | 19.350 |
| Radiología Convencional | 11.552 |
| Tomografía | 6.606 |
| Resonancia | 1.721 |
| Mamografía | 603 |
| Densitometría Ósea | 263 |
| Procedimientos Especiales | 33 |
| Radiodiagnóstico maxila facial | 24 |

Fuente: Medical Information System MIS AS-400 Elaborado por: Subdirección de Planificación y Estadística

Período: 2022

| Total |
|---------|
| 232.850 |
| 110.457 |
| 36.072 |
| 18.724 |
| 1.517 |
| 22 |
| |

Fuente: Medical Information System MIS AS-400 **Elaborado por:** Subdirección de Planificación y Estadística

Período: 2022

- Con un presupuesto de \$63,082,710.99 se ha gestionado la productividad del hospital, distribuido en: medicamentos, insumos médicos, mantenimiento de equipos médicos, servicios de alimentación, limpieza y seguridad, sueldos y salarios del personal administrativo y médico.
- El hospital brindó atención a los usuarios del IESS como a los de la Red Integral de Salud, lo que conlleva a que se implemente constantemente controles en los temas de





INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 21

calidad de los servicios y de la atención, a fin de lograr consolidarse como un hospital de Referencia Nacional.

| Tipo seguro | % Participación |
|-------------|-----------------|
| SGSIF | 85,06% |
| JUBILADOS | 11,32% |
| M.S.P. | 3,46% |
| SSC | 0,62% |
| I.S.S.F.A. | 0,20% |
| I.S.S.P.O.L | 0,06% |
| OTROS | 0,01% |

Fuente: Medical Information System MIS AS-400 **Elaborado por:** Subdirección de Planificación y Estadística

Período: 2022

- En la Unidad de hospitalización en todo el año se registraron un total de 17.337 egresos hospitalarios en los servicios: clínica, quirúrgica, pediátrica y gineco-obstetricia.
- Se estima que la producción total incremento un **6,18%** en comparación al año 2021 debido a que el hospital amplio sus servicios permitiendo atender patologías diferentes al COVID 19.

1. Cobertura Institucional

Por la ubicación geográfica del Hospital, la cobertura está orientada a la población del Distrito Metropolitano de Quito en las siguientes zonas: Manuela Sáenz, Eloy Alfaro, Quitumbe y Los Chillos, considerando una población al 2022 total de 529 040.



Fuente: Subdirección Gestión Hospitalaria

Elaborado por: Subdirección de Planificación y Estadística

Período: 2022



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

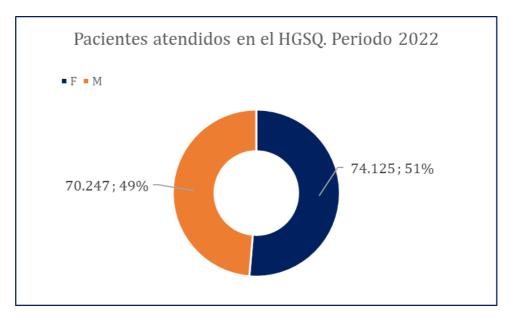
CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0

PÁG: 11 de 21

El número total de pacientes atendidos en el año 2022 en el HGSQ son: 144.372 de los cuales, se distribuyen en: Mujeres 74.125 y Hombres 70.247



Fuente: Medical Information System MIS AS-400

Elaborado por: Subdirección de Planificación y Estadística

Período: 2022

2. Logros alcanzados

Con los antecedentes expuestos el Hospital General del Sur de Quito ha logrado posicionarse como una unidad de referencia frente a otras casas de salud; el 2022 constituyó un año con gran número de logros alcanzados, destacando los siguientes:

- En febrero 2022, este hospital recibió a la misión internacional de Novick Cardiac Alliance, quienes junto con la 'Fundación Guayaquileña El Cielo para los Niños', intervienen a 9 pacientes con cardiopatías congénitas.
- En marzo de 2022 se integra la primera cohorte de internos de atención prehospitalaria de la Universidad Central del Ecuador, esta unidad médica es la única que cuenta con estudiantes de atención prehospitalaria realizando prácticas en triaje, emergencias y traslado de pacientes.
- En abril de 2022 desde el HQSur se realizó el primer traslado aéreo hacia una Unidad Médica de Guayaquil de un paciente que requería atención especializada.
- En mayo de 2022 se realizó el primer reimplante digital del dedo meñique de la mano derecha a un paciente pediátrico de 16 años.
- En mayo de 2022 se conforma el Comité de Ética Asistencial para la Salud (CEAS) en el hospital.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0

PÁG: 12 de 21

- En mayo de 2022 el Ministerio de Salud Pública junto a autoridades del IESS realizaron la evaluación óptima de la Clínica de VIH del HQSur en donde evidenciaron el crecimiento de la misma y los protocolos de atención empleados con 391 pacientes atendidos en el año 2021 y 471 pacientes atendidos en el año 2022 con un crecimiento del 16.99%.
- El 14 de junio de 2022, el Hospital General del Sur de Quito IESS recibe la certificación como Stroke Ready Center, otorgada por la Vicepresidencia de la República para la atención a pacientes con accidentes cerebro vasculares.
- En agosto con el 58% de disponibilidad de medicamentos se implementó un Plan de abastecimiento emergente que permitió en diciembre incrementar al 88% la disponibilidad de medicamentos.
- En noviembre y en el marco del quinto aniversario, el Hospital del IESS Quito Sur realizó el I Congreso Internacional de Bioética: Indicadores de lecciones aprendidas, asistenciales y científicas. Que contó con la inscripción de más de mil personas a nivel nacional e internacional.
- Avanzamos en el proceso para la certificación como establecimiento de salud amigo de la madre y el niño (ESAMYN con capacitación, charlas y difusión de la Norma Técnica a todo el personal de los servicios externalizados, pacientes y usuarios en el área de información y consulta externa; y aplicación de los seis formularios de la Normativa en todos los servicios lo que permitió en el año 2022 alcanzar un resultado del 87,% del proceso, es importante mencionar que abril del 2023 se alcanzo el 92,5% y estamos en proceso de calificación para obtener la certificación.
- Trabajo coordinado e interinstitucional para la resolución quirúrgica de pacientes que reciben atención en el hospital, especialmente en neonatos y pediátricos: cardiopatías, retinopatías y patologías pulmonares, con 751 pacientes atendidos en Neonatología y 20.776 pacientes atendidos en Pediatría.
- En los meses de septiembre a diciembre del 2022, se realizó el levantamiento y validación del proceso para adquisición del microscopio que será utilizado en las cirugías del servicio de Oftalmología, del trabajo realizado en el año 2022, se logro obtener la validación, asignación presupuestaria, inicio del proceso contractual, el cual fue entregado en el año 2023.
- La implementación del proyecto "HQSur por tu Salud: en tu barrio" y "HQSur por tu Salud: en tu colegio" acerca esta unidad médica a la ciudadanía y vecinos de los barrios aledaños con temas de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Desde el inicio del proyecto se han realizado 6 charlas, y se han capacitado a aproximadamente 500 personas en los siguientes temas: salud mental, salud sexual y



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 13 de 21

reproductiva, nutrición, uso adecuado de medicamentos y cuidados al adulto mayor. Los barrios visitados son: Villaflora, La Magdalena, la Atahualpa.

• En los meses de septiembre a diciembre de 2022, se procedió con el levantamiento, desarrollo y definición para la actualización del Plan Médico Funcional PMF 2023 – 2024, el mismo que fue desarrollado mediante el trabajo en conjunto de un equipo multidisciplinario que estableció las condiciones reales del Hospital post pandemia, definiendo dotación de talento humano que esta Casa de Salud requiere para la habilitación del 100% de sus servicios, en función de su cartera de servicio actualizada que forma parte integral del PMF.

Adicionalmente, como respuesta a una necesidad institucional y a un análisis interno se estableció la necesidad de proponer y definir los proyectos de inversión y las mejoras a las prestaciones de salud que deben ser implementadas en el hospital a fin de mejorar la atención y el servicio a nuestros pacientes.

Para lo cual, se estableció un proyecto de inversión para atender las siguientes especialidades y así como también de la infraestructura:

- 1. Unidad de Cuidados Intensivos Adultos: Sala de Intermedios
- 2. Área Crítica en Emergencias Adultos
- 3. Servicio de Psiquiatría: Área de Salud Mental
- 4. Área Clínica: Hospital del Día Clínico Unidad de Farmacoterapia
 Ambulatoria
- 5. Clínica de Heridas
- 6. Área de Atención Rápida de Emergencias
- 7. Construcción de Bodega, Archivo, Entrenamiento y Simulación para formación Médica

Además, se mejorará e implementará los siguientes servicios:

- 1. Área Quirúrgica: Implementación del servicio de Neurocirugía
- 2. Servicio de Nefrología: Unidad de Diálisis Peritoneal
- 3. Farmacia: Automatización para dispensación de medicamentos

El trabajo realizado en el año 2022, permitió obtener la validación y aprobación del PMF en el mes de marzo del 2023, mediante Memorando Nro. IESS-DSGSIF-2023-1540-M.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0

PÁG: 14 de 21

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

El IESS, tiene un Plan Estratégico Institucional, que se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo y efectuando los lineamientos establecidos por la institución y estado, y en búsqueda la implementación de políticas; el Hospital General del Sur de Quito ha ejecutado políticas públicas basadas en: la interculturalidad, generacional, discapacidad, de género y movilidad humana, mismas que nos han permitido obtener grandes resultados.

a. Políticas públicas interculturales

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|--|--|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | Fortalecer la atención ambulatoria en promoción, prevención, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de la enfermedad, rehabilitación y limitación de la discapacidad, incluyendo cuidados paliativos, que garanticen la eficiencia y reorientación en la atención de salud al asegurado y en Red. | El hospital atendió a un total de 5.373 pacientes del MSP, I.S.S.F.A. e I.S.S.P.O.L obteniendo un porcentaje del 3.72 % El hospital atendió a un total de 896 pacientes del seguro campesino obteniendo un porcentaje del 0,62% En el año 2022, se atendieron 1551 partos en libre posición conforme lo establecido por parte de la madre brindando un servicio de calidad. | Servicios de salud con enfoque de equidad territorial y pertinencia cultural a través de un ordenamiento del territorio que asegure a todos las mismas condiciones de acceso, sin discriminación ni distinción de ninguna clase. |



SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CÓD: DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 15 de 21

b. Políticas públicas generacionales

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|---|---|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES | Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía. Combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. | De 0-19 años, 45.302; De 20-64 años, 80.079; De 65-Más años, 19.346 Total de 144.372 pacientes efectivamente atendidos en distinto género 500 personas capacitas en temas de salud mental, salud sexual y reproductiva, nutrición, uso adecuado de medicamentos y cuidados al adulto mayor. Los barrios visitados son: Villaflora, La Magdalena, la Atahualpa del proyecto HQSur por tu Salud | En relación al tipo de afiliado, la mayor parte de atenciones se brindaron a usuarios pertenecientes al seguro general, siendo el 44.67% afiliados atendidos, seguido del 30.24% de atenciones a beneficiarios; el 11.32% de atenciones se realizaron a jubilados, y el 13.77% corresponde a otro tipo de afiliados considerando a montepío, seguro voluntario, campesinos, becarios, convenios internacionales, no afiliados y otros seguros públicos como ISSFA, ISSPOL, MSP. Se realiza un trabajo con los vecinos del sector aledaños al hospital a fin de brindar charlas para promoción de la salud y prevención de la enfermedad, el lanzamiento se lo realizo en el mes de noviembre del 2022 teniendo una acogida inicial de 30 adultos mayores del sector de la Villaflora, con lo cual se ha planificado las charlas para el año 2023. |
| | | Asistencia de 300 personas al evento HQSur por la salud nos movemos | Evento realizado en el marco del aniversario del hospital a fin de promover y crear una conciencia y espacios para mejor la calidad de vida. |
| | | 2153 atenciones en el servicio de Geriatría | La reapertura de los servicios progresivamente en el año 2022, permitió incrementar las atenciones al servicio de la comunidad. |



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 **FECHA DE VIGENCIA:** 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 16 de 21

c. Políticas públicas de discapacidades

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|--|---|--|
| | Crear redes de empleo, priorizando el acceso a grupos excluidos y vulnerables, con enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad El hospital cuenta con 3 servidores que se encuentra algún tipo de vulnerabilid mediante el cual se garantiz derecho de Inclusión a la personas con discapacidad grupos de atención prioritari institución. | | Al contar con este personal estamos respetando los derechos de inclusión y están ubicados en diferentes áreas y cumplen al 100% sus actividades. |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | Activar accesos a las instalaciones del HGSQ para usuarios con preferencia de grupos vulnerables | El hospital cuenta con procesos de atención diferenciada y con accesos y mecanismos implementados como son: ascensores, sillas de ruedas y parqueaderos para usuarios con grupos vulnerables. | Permite a los usuarios con vulnerabilidad movilizarse cómodamente por las instalaciones del HGSQ |
| | Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía. | Levantamiento del proceso para la adquisición de 460 dispositivos otoamplífonos para la entrega a los usuarios del Hospital. | Entregar dispositivos médicos de calidad que mejoren la calidad de vida de sus usuarios, manteniendo un seguimiento para el buen uso del mismo. |



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 17 de 21

d. Políticas públicas de género

| MPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|---|---|--|---|
| | | El Hospital atendió un total de 1.551 nacidos vivos, de los cuales 929 son cesáreas y 621 partos normales. | Disminuir la mortalidad y morbilidad materna y neonatal a través de: la atención adecuada a la gestante, el parto humanizado, y el apoyo, protección y fomento de la lactancia materna |
| | Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. | El hospital atendió a un total de 44 pacientes que han sufrido violencia de género | Servicio de salud con enfoque que promueven el desarrollo de una vida digna con un servicio integral que permita a la víctima se reactive y replantee su proyecto de vida. |
| PÚBLICAS DE | | 435 pacientes PVV atendidos en pacientes atendidos en nuestra UAIS en el año 2022 | Los PVV tienen un esquema terapéutico indicado bajo lineamientos del Ministerio de Salud Pública y Organización Mundial de la Salud, La unidad se atención en salud (UAIS) se encuentra conformada por un médico especialista en Infectología, una Trabajadora Social y una Enfermera. Se apoyan de manera complementaria y coordinada con Psicología, Nutrición y las demás requeridas dependiendo de la condición del paciente. |
| GENERO | | 96 códigos purpuras activados y atendidos en el HGSQ 2022. | El personal médico/administrativo de este nosocomio en el ejercicio de sus funciones, dando cumplimiento obligatorio a lo establecido en los numerales 1, y, 2 del artículo 422 del Código Integral Penal; y, demás normativa conexa; conforme a la Norma Técnica de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Genero; y, al Instructivo de Atención Prioritaria de Violencia aprobado por esta Casa de Salud; brindando atención prioritaria y asistencia integral a las víctimas de violencia dando acompañamiento permanente evitando la re victimización de las pacientes, durante los meses de enero a diciembre de 2022, presentó 96 denuncias de Violencia de Genero por los siguientes delitos: (Violencia Física contra la mujer o miembros del núcleo familiar; Violencia Psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar; Lesiones; Abuso Sexual; y, Violación |



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 PÁG: 18 de 21

e. Políticas públicas de movilidad humana

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|--|---|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | Velar por el respeto de los derechos humanos de conformidad con las convenciones e instrumentos internacionales vigentes | El hospital atendió en la pandemia a pacientes de varias nacionalidades garantizando la salud y los derechos humanos De los cuales 1652 atenciones se han realizado en el año 2022, 751 hombres y 901 mujeres a extranieros. | Servicio de salud con enfoque de equidad y respecto a los derechos humanos. |

4. Objetivos Institucionales

Los objetivos estratégicos IESS-PR para el Hospital General del Sur de Quito son los siguientes:

Objetivo Estratégico

5* Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud

Estrategias:

- Fortalecer la unidad de calidad en el establecimiento de salud
- Controlar el uso y la correcta aplicación de las normas, protocolos y procedimientos establecidos por organismos internacionales, autoridad sanitaria y modelos de calidad institucionales

Objetivo Estratégico

6* Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud

Estrategia:

- Implementar mecanismos de control y seguimiento a la ejecución del presupuesto

Objetivo Estratégico

7* Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud

Estrategias:

- Garantizar el suministro continuo de medicinas e insumos médicos
- Controlar la ejecución de mantenimiento preventivo a los equipos de infraestructura sanitaria, equipos médicos y el parque automotor



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 19 de 21

Dirección Administrativa

Objetivo: 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de procesos administrativos y financieros

Dirección Médica

Objetivo: 7. Incrementar la calidad, calidez y eficiencia de los servicios de salud.

5. Ejecución programática y presupuestaria

El presupuesto Institucional asignado en el periodo 2022, ascendió a USD 63,082,710.99, con un cumplimiento de ejecución presupuestaria de 82,49% de las metas asignadas.

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| \$64.686.780,39 | \$63.082.710,99 | \$53.358.943,84 | \$0,00 | \$0,00 | 82,49% |

Fuente: Sistema de Gestión Financiera e-SIGEF Elaborado: Subdirección Financiera

| TOTAL | 7.426.131,58 | 3.901.704,97 |
|-------|---------------|--------------|
| TOTAL | | |
| 84 | = | 100 |
| 57 | - | 2.148,26 |
| 53 | 7.426.131,58 | 960.228,13 |
| 51 | = | 2.939.228,58 |
| GRUPO | CONVALIDACIÓN | DISPONIBLE |

Como se puede observar en el cuadro antes señalado, el monto de \$11.327.836,55 pendiente de ejecución corresponde, a \$7.426.231,58, de los procesos que fueron iniciados en el mes de octubre a diciembre del 2022 que contaban con certificación presupuestaria y que posteriormente fueron convalidados en el año 2023, por tal motivo no se ejecutaron en el año 2022.

Con respecto al monto de \$3.901.604,97, son valores que se encontraban disponibles y el 75% de ellos corresponden al Grupo de Gasto 51 — Gastos de Personal, valor que estuvo previsto para la contratación inicial de 266 partidas y posterior actualización de 100 partidas para profesionales de la salud, mismas que estaba en proceso de aprobación por parte de la nacional. Lo que corresponde al Grupo de Gasto 53, Bienes y Servicios, existió una asignación presupuestaria en el mes de diciembre de \$500.000,00 por parte del Seguro de Salud, mismo que no pudo ser ejecutado debido al corto tiempo y al cierre del periodo fiscal.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0

PÁG: 20 de 21

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

| TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B | ESTADO ACTUAL | | | | | | |
|--|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|--|--|--|
| Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | | | |
| Régimen Especial | 13 | \$ 3.217.054,43 | 1 | \$ 52.125,20 | | | |
| Subasta Inversa Electrónica | 113 | \$7.908.404,24 | 4 | \$119.977,72 | | | |
| Catálogo Electrónico | 161 | \$ 2.699.754,50 | 45 | \$184.566,58 | | | |
| Ínfima Cuantía | 348 | \$1.392.709,58 | | | | | |

Fuente: Sistema Nacional de Contratación Pública **Elaborado**: Coordinación Institucional de Compras Públicas

Procesos de manera trimestral

| | PRIMER TRIMESTRE 2022 | | | | | SEGUNDO TRIM | ESTRE 2022 | |
|--|--------------------------------|----------------------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| TIPO DE | | ESTADO AO | CTUAL | | ESTADO ACTUAL | | | |
| CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) PRIMER CUATRIMESTRE | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| Régimen Especial | 2 | \$ 74.495,20 | 0 | 0 | 3 | \$ 720.635,49 | 0 | 0 |
| Subasta Inversa Electrónica | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 | \$ 1.795.362,31 | 2 | \$ 77.445,09 |
| Catálogo Electrónico | 0 | 0 | 0 | 0 | 39 | \$ 145.500,42 | 16 | \$ 123.246,63 |
| Ínfima Cuantía | 41 | \$ 222.487,64 | 0 | 0 | 96 | \$ 456.772,16 | 0 | 0 |

| | | TERCER TR | MESTRE 20 | 22 | | CUARTO TRIMI | ESTRE 2022 | |
|---|--------------------------------|----------------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| TIPO DE CONTRATACIÓN | | ESTADO | ACTUAL | | ESTADO ACTUAL | | | |
| (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) PRIMER CUATRIMESTRE | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| Régimen Especial | 1 | \$ 17.088,00 | 1 | \$ 52.125,20 | 7 | \$ 2.404.835,74 | 0 | 0 |
| Subasta Inversa Electrónica | 50 | \$3.326.046,18 | 2 | \$ 42.532,63 | 40 | \$ 2.786.995,75 | 0 | 0 |
| Catálogo Electrónico | 31 | \$1.996.482,88 | 14 | \$ 40.998,14 | 91 | \$ 557.771,20 | 15 | \$ 20.321,81 |
| Ínfima Cuantía | 72 | \$ 333.507,88 | 0 | 0 | 139 | \$ 379.941,89 | 0 | 0 |



VERSIÓN: 1.0 PÁG: 21 de 21

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| | PROCESO | OS INICIADOS Y AD | JUDICADOS | PROCESOS IN | IICIADOS EN EL 2022 Y ADJUDICADOS EN EL 2023 | | | |
|--------------------------------|---|-------------------|-----------|--------------|---|----------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | | ESTADO AO | | | ESTADO AC | CTUAL | | |
| Procedimiento | Número Total Adjudicados Valor Total Adjudicados Número Total Finalizados Valor Total Finalizados | | | | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| Régimen Especial | 13 | \$ 3.217.054,43 | 1 | \$ 52.125,20 | 0 | \$ - | 0 | \$ - |
| Subasta Inversa Electrónica | 113 | \$ 7.908.404,24 | 4 | \$119.977,72 | 51 | \$4.982.232,77 | 0 | \$ - |
| Catálogo Electrónico | 161 | \$ 2.699.754,50 | 45 | \$184.566,58 | 0 | \$ - | 0 | \$ - |
| Ínfima Cuantía | 348 | \$ 1.392.709,58 | 0 | \$ - | 1 | \$ 6.750,00 | 0 | \$ - |
| Total | 635 | \$15.217.922,74 | 50 | \$356.669,50 | 52 | \$4.988.982,77 | 0 | \$ - |

Conforme lo detallado en la tabla, en el año 2022 En el Hospital General del Sur de Quito, los recursos de mayor gestión presupuestaria que se utilizan para el pago de contrataciones son los de subasta inversa electrónica.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En la actualidad el Hospital General del Sur de Quito no dispone de propiedades que se han adquirido o entregado en calidad de donaciones, expropiaciones y tampoco enajenación de bienes.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

5 recomendaciones por parte de la Contraloría General del Estado de los cuales se emitieron 3 informes a la Coordinación de Seguimiento de Órganos de Control del IESS con un cumplimento del 66%. Finalmente, las recomendaciones faltantes son de aplicación anual, por lo cual serán implementadas y concluidas en el año 2023.

| ELABORADO POR | REVISADO POR | | | APROBADO POR | | | |
|---------------------------|--------------|------------------|------|--------------|------------|---------|--|
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| NOMBRE: Franklin Chiluisa | NOMBRE: | Roberto Barrionu | ievo | NOMBRE: | Juan Sánch | ez | |
| CARGO: Planificador | CARGO: | Subdirector | de | CARGO: | Gerente | General | |
| CANGO. Platificador | Planificació | ón y Estadística | | Encargado | 0 | | |